



# ***“Acercando las Familias a la Escuela”***

***Instrumento para Autoevaluar  
la Calidad de la relación  
de la Escuela con sus Familias***

**Diagnosticando nuestra relación familia – escuela**

**Material de Apoyo**

## Presentación

Este material ha sido elaborado con el fin de facilitar el desarrollo de una reflexión colectiva en cada escuela que permita Diagnosticar la relación que esta establece con sus familias. Esta relación, como todo vínculo, se construye en el día a día, se trabaja con cuidado, tiene altos y bajos, demanda la creación de confianzas y la renovación de éstas a lo largo del tiempo.

El ejercicio de reconocer **qué se hace en concreto al respecto** permitirá identificar puntos de partida desde donde iniciar o profundizar caminos de mejora, en función de conocer, acercar y comprometer cada vez más a las familias de la escuela con el aprendizaje de sus alumnos.

A continuación se describirá en general cada fase a desarrollar para luego puntualizar detalles de aplicación y pasos a seguir en el ejercicio.

## Propuesta de Trabajo

Esta Metodología permite a cada escuela identificar ciertos estándares de desempeño, es decir, revisar y evaluar en qué nivel se encuentra en ciertos aspectos de la relación con sus familias. Para lograr llegar a reconocer el nivel de la escuela, es necesario desarrollar un momento de análisis y reflexión al interior del equipo de gestión, incorporando a miembros responsables de la relación familia–escuela del equipo docente y asistentes de la educación.

**El apoyo explícito del director(a) resulta fundamental para realizar este tipo de acciones con la dedicación requerida.**

Se ofrecen en esta metodología, una serie de evidencias surgidas desde escuelas que ya han desarrollado una alianza efectiva con sus familias. Éstas, que constituyen la fase 1 del trabajo de reflexión, pueden ser tomadas como orientaciones para guiar acciones futuras.

A continuación la reflexión se centra en el diagnóstico institucional, para el cual se requiere indagar tanto en ámbitos específicos de la relación de la escuela con sus familias, como en aquellos instrumentos y documentos de la escuela que debieran reflejar la propuesta de vínculo que ésta ofrece a sus apoderados, cerrando con la discusión de algunas preguntas ofrecidas en el material.

Si el avanzar hacia una alianza efectiva con las familias es un camino que la escuela se propone seriamente recorrer, el resultado de esta actividad dará una idea respecto a qué tramos ya han sido transitados por la escuela y cuánto queda aún por recorrer. **Vale la pena recalcar que el puntaje obtenido en esta evaluación diagnóstica no es lo más relevante de esta segunda fase, sino la reflexión que conduce a ella. Por eso, de ser posible se recomienda dejar para el final del ejercicio la identificación de este puntaje.**

## ¿Cómo se desarrolla la reflexión propuesta?

### Pasos a seguir:

1. Definir a un(a) coordinador de la actividad. Puede ser el director(a) de la escuela, jefe UTP, orientador o psicólogo escolar.
2. Reunir al equipo directivo y considerar para la actividad aproximadamente dos horas de desarrollo.
3. Tener a disposición todos los instrumentos, materiales y documentos que pudieran servir como testimonio del trabajo realizado por la escuela con sus familias o como insumos para la reflexión a desarrollar.
4. Algunos instrumentos y documentos que debieran estar “sobre la mesa” para el desarrollo de la actividad son los siguientes:
  - Proyecto Educativo Institucional (PEI)
  - Programas de Mejoramiento Ley SEP
  - Manual de convivencia escolar (o Reglamento Escolar)
  - Reglamento Centro de Padres y Apoderados (CPA).
  - Actas de elección CPA.
  - Actas de reuniones de apoderados.
5. **Fase 1:** Leer y comentar en conjunto las evidencias respecto a aquello que se ha identificado como buenas prácticas desde el trabajo de escuelas que han alcanzado una alianza efectiva con sus familias, ofrecidas en el documento de la fase 1 *Características alianza efectiva familia–escuela*, que se adjunta a continuación. Es importante tomar este tipo de información como orientaciones para guiar la propia práctica y no como recetas a seguir al pie de la letra.
6. **Fase 2:** Utilizando la evidencia disponible en la escuela (PEI, por ejemplo) y respondiendo a las preguntas contenidas en la columna Criterios Evaluativos, se deben analizar los distintos elementos de la relación familia-escuela que se señalan en los cuadros correspondientes a esta segunda fase. Por cada elemento debiera sostenerse una discusión y evaluación en función de lo que realmente ocurre en la escuela y lo que se propone en sus documentos de planificación. Estos elementos se clasifican en 3 ámbitos para su mejor organización y discusión, a saber:
  - I. **Organización de los padres y apoderados.**

**II. Los espacios y tiempos ofrecidos por la escuela para la participación.**

**III. La Planificación Estratégica de la relación con las familias.**

7. Por cada ámbito se deben discutir distintos elementos. Así, en el primer ámbito encontramos la "**constitución de las organizaciones de apoderados**", las "**condiciones de funcionamiento de las organizaciones de padres y apoderados**" y la "**participación organizada como criterio de evaluación de la gestión de la escuela**".
8. Una vez realizada la discusión por cada uno de los tres ámbitos, llega el momento de la evaluación. Para ello debe consultarse el cuadro con los estándares, que aparece inmediatamente debajo de cada ámbito. Los estándares fijan un puntaje determinado por cada elemento según el grado de avance. Atendiendo estos estándares, corresponde entonces ponerse nota de 0 a 3 en la columna puntaje, a un lado de las evidencias recogidas. El puntaje seleccionado debe ser el resultado de la consideración de las evidencias instaladas en la escuela y de la discusión basada en los criterios evaluativos.
9. Resulta relevante que esta calificación responda a la realidad actual de la escuela y no a una proyección o estado deseado.
10. Finalmente, el equipo directivo puede realizar una reflexión sobre las acciones y estrategias que debieran ser implementadas para avanzar y mejorar el vínculo de la escuela con sus familias. Esta reflexión puede concretarse en un plan de trabajo, con metas a lograr, en cada una de las áreas evaluadas. Esto permitirá definir una fecha en la cual la escuela vuelva a aplicar este instrumento de autoevaluación, y pueda ver los avances logrados en su relación con las familias de sus estudiantes.

**Documento Fase 1 para apoyar la reflexión: CARACTERÍSTICAS ALIANZA EFECTIVA FAMILIA–ESCUELA  
(evidencias identificadas como buenas prácticas en escuelas que han alcanzado una alianza efectiva con sus familias)**

**La escuela asume la realidad de los apoderados, rescata y potencia los valores positivos del medio.**

- Los alumnos se comprometen más en su aprendizaje si ven que sus padres participan en las actividades de la escuela.
- La relación con las familias está integrada en los principales instrumentos de gestión de la escuela.

**El director y los profesores son accesibles.**

- Es fácil acercarse a profesores y directivos, sin mediar demasiada burocracia o complicaciones.
- Las puertas están abiertas para las familias.
- La escuela es responsable de abrir sus puertas a la participación de los padres. Si no se les invita y acoge, no se puede esperar que ellos participen.
- Existe un Plan de Fortalecimiento de la relación familia–escuela.
- El director vela porque los apoderados reciban un trato respetuoso y considerado.

**El director y los profesores mantienen una buena comunicación con los apoderados.**

- Se informa a los padres y apoderados respecto a lo que ocurre en la escuela.
- Hay disponibilidad para responder inquietudes, escuchar sugerencias y buscar soluciones para problemas de los niños y de sus familias.
- Apoderados conocen los objetivos de la escuela, sus resultados, los principales contenidos a aprender por los niños (para que les ayuden) y los distintos programas e iniciativas que se desarrollan en la escuela.
- La información se entrega de distintas maneras (reuniones, llamados telefónicos, mail, notas, diarios escolares, murales, etc.).

**El director y los profesores piden la opinión de los apoderados y promueven su participación.**

- Se estimula la presencia de las familias en la escuela de diversas maneras: actividades recreativas realizadas en la escuela, talleres para padres, etc.

- Apoderados pueden actuar como monitores de aula en los primeros cursos.
- Los padres deben participar en la toma de decisiones que afectan a la institución escolar.
- Los apoderados podrían ser un aporte si realizaran trabajos voluntarios dentro de sala de clases.

**La escuela brinda oportunidades de superación personal a los apoderados.**

- Se capacita y orienta a las familias para que puedan ayudar mejor a sus hijos en los estudios

**La escuela y las familias tienen un proyecto común. Tienen las más altas aspiraciones y expectativas para los alumnos de la escuela.**

- Se involucra a las familias en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Padres y apoderados conocen el PEI, han sido consultados o han participado en su elaboración.
- El colegio debe promover instancias de participación de padres en las que ellos den sus puntos de vista en relación a la misión del colegio.
- Entre las familias y la escuela existe una alianza que promueve la continuidad de los aprendizajes entre la casa y el colegio.
- La mayoría de los padres cree que con mandar a su hijo a la escuela basta para cumplir con su rol como apoderados.
- Participación representativa de padres y apoderados en proyectos de mejoramiento escolar.
- Relación con las familias instalada en principales instrumentos de gestión de la escuela.

## CUADROS FASE 2: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

### ORGANIZACIÓN DE LOS PADRES Y APODERADOS

ELEMENTOS DE LA RELACIÓN	DOCUMENTOS A REVISAR	CRITERIOS EVALUATIVOS	EVIDENCIAS	PUNTAJE
<b>CONSTITUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE APODERADOS</b>	Registros del proceso de elección del CPA y de los Subcentros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿El CPA es elegido democráticamente?</li> <li>- ¿La convocatoria y fecha de ejecución de los procesos eleccionarios favorecen la participación de los estamentos?</li> <li>- ¿Existen oportunidades para elecciones plurales y transparentes en cada organización?</li> </ul>		
<b>CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PADRES Y APODERADOS</b>	Investigar el espacio y periodicidad determinada para la realización de reuniones de coordinación del CPA y otras organizaciones de los apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Dónde se realizan las reuniones?</li> <li>- ¿Cada cuánto tiempo?</li> <li>- ¿Existen facilidades para el desarrollo de las reuniones?</li> <li>- ¿Las reuniones cuentan con la participación efectiva de los Subcentros?</li> <li>- ¿Existen profesionales asignados con horario para el apoyo de estas actividades?</li> <li>- ¿Las directivas de los centro de padres son incorporadas en algún trabajo de gestión del establecimiento?</li> <li>- ¿Existe reuniones regulares de la directiva del CPA con el equipo directivo?</li> </ul>		

<b>PARTICIPACIÓN ORGANIZADA COMO CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ESCUELA</b>	<b>Plan anual, balances o evaluaciones educativas.</b>  <b>Registro de evaluaciones del CPA.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿La participación organizada de los apoderados es un criterio de evaluación de la gestión escolar?</li> <li>- ¿La participación organizada de los apoderados es un criterio para evaluar la calidad de los resultados de las actividades?</li> <li>- ¿El desarrollo de habilidades participativas en las familias forma parte del plan anual de actividades?</li> </ul>		
---	--	--	--	--

**Evidencias:** Son las pruebas que sustentan los juicios para ubicarse en uno u otro nivel de logro de los estándares. Están constituidas por los registros de la información tales como: Registros del proceso de elección del CPA, Planificación anual, planificaciones, calendarizaciones de actividades que comprueban la existencia o ausencia de situaciones, mecanismos y procesos consultados por los criterios evaluativos. Al presente instrumento de evaluación se deben adjuntar las evidencias recopiladas, ya sea en formato digital o copia en papel.



<b>ESTÁNDARES RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS PADRES Y APODERADOS</b>					
<b>ELEMENTOS</b>	<b>ESTÁNDAR 0</b>	<b>ESTÁNDAR 1</b>	<b>ESTÁNDAR 2</b>	<b>ESTÁNDAR 3</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CONSTITUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE APODERADOS</b>	No existe una organización representativa de los Apoderados (CPA por ejemplo).	Existen organizaciones representativas de los apoderados, pero éstas no han sido elegidas democráticamente.	Existen organizaciones representativas de los apoderados, pero no todas han sido elegidas democráticamente.	Existen organizaciones representativas de los apoderados y todas son elegidas democráticamente.	0 1 2 3
<b>CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PADRES Y APODERADOS</b>	No existen las facilidades de tiempo, lugar y espacio para el funcionamiento del CPA o los SUBCENTROS.	El CPA y los SUBCENTROS cuentan con tiempo, pero no con un lugar y espacios disponibles para su organización y funcionamiento.	El CPA y los SUBCENTROS cuentan con tiempo y espacios disponibles , pero no con un lugar definido para su organización y funcionamiento.	El CPA y los SUBCENTROS cuentan con tiempo, lugar y espacios disponibles para su organización y funcionamiento.	0 1 2 3
<b>PARTICIPACIÓN ORGANIZADA COMO CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ESCUELA</b>	No existe evaluación de las actividades programadas.	La participación organizada de los actores educativos no es un criterio de evaluación de las actividades.	La participación organizada de los actores educativos es un criterio de evaluación de la gestión de la escuela.	La participación organizada de los actores educativos es un criterio de evaluación de la gestión de los procesos educativos programados y la satisfacción de los actores al interior de la comunidad escolar	0 1 2 3

## ESPACIOS Y TIEMPOS PARA LA PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS

ELEMENTOS DE LA RELACIÓN	DOCUMENTOS A REVISAR	CRITERIOS EVALUATIVOS	EVIDENCIAS	PUNTOS
ACTIVIDADES VINCULADAS A LA FAMILIA	Registros sobre la existencia de mecanismos para la acogida de propuestas, ideas y sugerencias de los apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existe una instancia formal para acoger propuestas y sugerencias?</li> <li>- ¿Existe una planificación con tiempos y espacios definidos para el desarrollo de actividades de interés de las familias?</li> </ul>		
FORTALECIMIENTO DE LA RELACION FAMILIA – ESCUELA.	Plan anual, plan de trabajo con las familias, balances o evaluaciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existe una planificación que desarrolle la relación con las familias?</li> <li>- ¿En el Plan anual se da cuenta de acciones para fortalecer esta relación?</li> <li>- El Plan de mejoramiento da cuenta de acciones que fortalezcan la relación?</li> <li>- ¿Existen evaluaciones que releven la existencia de acciones para el fortalecimiento de la relación?</li> </ul>		
REUNIONES DE APODERADOS	Plan de Orientación Planificaciones de reuniones de apoderados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existen reuniones planificadas con contenidos que fortalezcan el rol de los apoderados?</li> <li>- ¿Existen actividades en las reuniones que permitan recoger intereses y necesidades de los apoderados en el apoyo a los aprendizajes de sus hijos?</li> </ul>		

<b>ESTÁNDARES RALACIONADOS CON LA DEFINICION DE ESPACIOS Y TIEMPOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS</b>					
<b>ELEMENTOS</b>	<b>ESTÁNDAR 0</b>	<b>ESTÁNDAR 1</b>	<b>ESTÁNDAR 2</b>	<b>ESTÁNDAR 3</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>ACTIVIDADES VINCULADAS A LA FAMILIA</b>	Las actividades que se realizan con la familia surgen espontáneamente	Existen actividades, pero se realizan esporádicamente, sin mucha planificación.	Existen actividades vinculadas a la familia, con tiempos y espacios definidos.	Existen actividades vinculadas a la familia que forman parte de las acciones planificadas por la escuela, con tiempos y espacios definidos y programados.	0 1 2 3
<b>FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA.</b>	No existen actividades que fortalezcan este vínculo.	Existen varias acciones definidas anualmente para su realización durante el año.	Existe una Planificación que da cuenta de algunas actividades.	Existe un plan de fortalecimiento de la familia en la escuela, con tiempos y espacios definidos.	0 1 2 3
<b>REUNIONES DE APODERADOS</b>	Las reuniones de apoderados son espacios informativos en general de la situación académica de cada niño o niña.	Las reuniones de apoderados dan cuenta permanente de los avances y necesidades de apoyo de sus hijos en el proceso de aprendizaje	Las reuniones de apoderados incorporan contenidos que refuerzan la participación colaborativa de la familia con la escuela	Las reuniones de apoderados desarrollan los intereses y necesidades de los apoderados para apoyar a sus hijos en el proceso de aprendizaje	0 1 2 3

## PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA

ELEMENTOS DE LA RELACIÓN	DOCUMENTOS A REVISAR	CRITERIOS EVALUATIVOS	EVIDENCIAS	PUNTOS
MECANISMOS Y ESPACIOS DE ACOGIDA, CONSULTA, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS APODERADOS.	Reglamento de Convivencia.  Instructivos. Orientaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existen orientaciones, instructivos, espacios, destinados a recoger sugerencias, intereses, reclamos y necesidades de los apoderados?</li> <li>- ¿Existen tiempos, espacios y lugares definidos para la atención de apoderados?</li> </ul>		
RELACIÓN CON LA FAMILIA PRESENTE EN LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA.	PEI - Planes y proyectos de mejoramiento  Reglamento de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Los principales instrumentos de gestión educativa consideran el rol de los apoderados y el aporte de las familias en el proceso de aprendizaje?</li> <li>- ¿La elaboración de estos instrumentos consideran la participación de los apoderados o sus representantes?</li> </ul>		
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS, PLANES Y PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA.	Registro de participación de los apoderados en proyectos, planes y propuestas de mejoramiento de la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el tipo de participación que ejerce el CPA y sus SUBCENTROS? (Ver niveles de la participación).</li> <li>- ¿Cuáles son los ámbitos o temáticas en los cuales los apoderados participan más?</li> </ul>		

<b>ESTÁNDARES RELACIONADOS CON LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA RELACIÓN CON LA FAMILIA</b>					
<b>ELEMENTOS</b>	<b>ESTÁNDAR 0</b>	<b>ESTÁNDAR 1</b>	<b>ESTÁNDAR 2</b>	<b>ESTÁNDAR 3</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>MECANISMOS Y ESPACIOS DE ACOGIDA, CONSULTA, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS APODERADOS.</b>	No existen mecanismos de acogida, consulta, reclamos y sugerencias de los apoderados.	Existen mecanismos formales de acogida, consulta, reclamos y sugerencias de los apoderados.	Existen mecanismos de consulta, reclamos y sugerencias de los apoderados, que funcionan regularmente y se dispone de tiempo profesional para su funcionamiento.	Existen mecanismos de consulta, reclamos y sugerencias de los apoderados, que funcionan regularmente, y se dispone de tiempo profesional para su funcionamiento, que es oportuno.	0 1 2 3
<b>RELACIÓN CON LA FAMILIA EN LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA.</b>	Los principales instrumentos de gestión de la escuela no consideran la participación y colaboración de la familia.	Se explicita su incorporación y participación en los reglamentos de convivencia, no en el PEI, ni en los Planes de mejoramiento.	El PEI, El PME, los Reglamentos de Convivencia y otros instrumentos de gestión, sólo explicitan la importancia de la colaboración de la familia, sin considerar su participación en su elaboración.	El PEI, los PME, los Reglamentos de Convivencia y otros instrumentos de gestión, explicitan la importancia de la colaboración de la familia y además incorporan a las familias en su elaboración.	0 1 2 3
<b>PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS, PLANES Y PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA.</b>	El CPA participa de manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informativa</li> </ul>	El CPA participa de manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informativa</li> <li>• Consultiva</li> </ul>	El CPA participa de manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informativa</li> <li>• Consultiva</li> <li>• Colaborativa</li> </ul>	El CPA participa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informativa</li> <li>• Consultiva</li> <li>• Colaborativa</li> <li>• En la Toma de Decisiones</li> </ul>	0 1 2 3